

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mula

7327 Exposición pública de la Cuenta general del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2017.

Informada la Cuenta General del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2017 por la Comisión Especial de Cuentas, en su sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2018, queda expuesta al público por plazo de quince días, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, durante los cuales y ocho más, podrá ser examinada para que, quienes lo tengan por conveniente, formulen los reparos, reclamaciones o alegaciones que estimen oportunas.

Mula, 28 de noviembre de 2018.—El Alcalde-Presidente, Juan Jesús Moreno García.